

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 6 de diciembre de 2013

ACTA Nº 33/013

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

- 1. Acta Nº 32 del día 21 de noviembre de 2013.**
Se aprueba el Acta Nº 32 de la sesión del 21 de noviembre de 2013.
- 2. Presentación del segundo Informe de la Consultoría en Educación a Distancia.**
Se toma conocimiento y se aprueba el informe de la Consultoría en Educación a Distancia Aprendizaje Aumentado, desafíos y Oportunidades de la Educación en el contexto de la revolución tecnológica presentado por los consultores Juan Marrero y Ramón Silveira.
- 3. Reunión con la Intendente y la Comisión pro Universidad del Departamento de Artigas.**
Se recibe en sala a la Sra. Intendente Dra. Patricia Ayala, los diputados departamentales y la Comisión pro Universidad del Departamento de Artigas. Se recibe documentación y expresión de voluntad de los representantes de Artigas de que UTEC tenga presencia en la ciudad de Artigas. Los consejeros de UTEC explican los lineamientos seguidos hasta el momento y el plan de trabajo para 2014 y 2015. Comprometen una visita al departamento de Artigas durante el primer semestre del año 2014.
- 4. Presentación del último informe de la Consultoría "Relevamiento de Capacidades relativas a la Formación Terciaria en áreas claves para el desarrollo de la Universidad Tecnológica".**
Se toma conocimiento y se aprueba el último informe de la Consultoría de la Ec. Belén Baptista en lo que refiere al análisis de información secundaria de interés relacionada con las siguientes áreas priorizadas por la UTEC: i) Medio Ambiente, ii) Agua y Riego; y iii) Forestal-Madera.
- 5. Reunión con el Consejo de Educación Técnico Profesional- Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU).**
Se toma conocimiento del informe del Consejero Pablo Chilibroste sobre la reunión mantenida con el CETP-UTU el pasado 21 de noviembre, donde se trabajó en base al convenio específico entre las dos instituciones.
- 6. Reunión con el Arquitecto Goldaracena.**
6.1 Se resuelve realizar el llamado para el anteproyecto arquitectónico del nuevo complejo edilicio para el primer ITR a través de la Sociedad Uruguay de Arquitectos (SAU).

6.2 Se toma conocimiento del Informe sobre el estado de situación en lo que refiere a la construcción de los laboratorios para la Licenciatura en Productos Lácteos en Colonia La Paz, donde se resuelve realizar la licitación en el mes de diciembre.

6.3 Se toma conocimiento de los cambios de la propuesta del proyecto de los laboratorios para la Licenciatura en Análisis Alimentario en Paysandú.

7. Situación del Dr. Tomás López.

Se decide trabajar en base a un convenio específico con la UdelaR a fin de resolver la situación del Dr. Tomás López como Coordinador de la Licenciatura en Productos Lácteos. Se encomienda al Consejero Silveira realice las gestiones necesarias con la UdelaR para la elaboración de dicho convenio.

8. Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria.

Se resuelve que en representación de CDCp de la UTEC asistirá a la reunión con de la Sub Comisión de Enseñanza Tecnológica Terciaria a efectuarse el día 10 de diciembre del presente año, el Consejero Chilibroste.

9. Encuentro regional de Educación en la Ciudad de Treinta y Tres.

Se resuelve que en representación de CDCp de la UTEC asistirá a la realización del 7º Encuentro de Educación en Treinta y Tres con la región este el día 12 de diciembre del presente año, el Consejero Silveira.

10. Reunión con Daniel Soloducho.

Se recibe en sala al empresario Daniel Soloducho quién informa sobre la posibilidad de trabajar con la empresa Intelitek, en lo que respecta al e-learning.

11. Acumulación de cargos del Consejero Rodolfo Silveira.

En base al informe elaborado por el Dr. Delpiazzo se firma la resolución N° 009 del 6 de diciembre del presente año, que aprueba la acumulación de cargos del Dr. Silveira. (Se extiende la Res. N° 09/3)

12. Presentación del último informe de la Consultoría de la Q.F. Annabela Estévez.

Se toma conocimiento y se aprueba el último informe de la Consultoría de la Q.F. Annabela Estévez en lo que refiere al Apoyo Técnico para el Desarrollo de la UTEC con relación a la implantación en Paysandú de la Carrera de Analista Alimentario. Se resuelve contratar a la Q.F. Annabela Estevez como Coordinador de Carrera Licenciado en Análisis Alimentario. (Se extiende la Res. N° 10/13)

13. Créditos presupuestales de la UTEC para el ejercicio 2013.

Se firma la resolución N° 11/13 donde se aprueba la distribución del presupuesto para el ejercicio 2013. (Se extiende la Res. N°11/13)

14. Administrador de Suscripciones.

Dadas las actuales circunstancias en lo que hace al avance de las inscripciones para las Carreras que comenzarán en el próximo año, se resuelve aprobar la propuesta del Consultor Juan Marrero, sobre la contratación de un Administrador de Suscripciones.

Se encomienda a la Cra. Santomauro realice los TDR correspondientes para efectivizar dicha contratación a partir del 23 de diciembre del presente año.

15. Acto de Lanzamiento del primer ITR en la ciudad de Fray Bentos.

Los Sres. Consejeros analizaron en sala las actividades realizadas en la Ciudad de Fray Bentos el pasado 28 de noviembre, en donde se realizó el lanzamiento del primer ITR de la UTEC. El mismo que contó con la presencia del Sr. Presidente de la República, Don José Mujica, el Sr. Ministro de Educación y Cultura Dr. Ricardo Ehrlich, el Sr. Intendente de Río Negro Dr. Omar Lafluf, Autoridades Nacionales, Departamentales del Sistema Nacional de Educación y representantes de la sociedad civil; es valorado positivamente y constituyó uno de los hitos fundacionales de esta Universidad. Durante el mismo se adoptaron una serie de compromisos que la UTEC asume como tales y que tendrán como primera etapa la construcción de un Instituto en el Predio del Ex. Frigorífico ANGLO que permita albergar las capacidades necesarias para actividades de enseñanza, investigación y extensión en el referido Territorio.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17:00 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica